

MODIFICACIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN

Conforme dispone el punto noveno de las bases reguladoras del proceso de selección de 60 personas beneficiarias de acciones formativas del proyecto de Posicionamiento Competitivo y Consolidación empresarial II en el marco del Plan Estratégico para el Desarrollo Socioeconómico y Empresarial de la provincia de Cádiz (financiado por la Excm. Diputación provincial de Cádiz),

SE INFORMA

De la modificación respecto a la composición y designación de las personas miembros (titulares y suplentes) del tribunal Calificador del referido proceso de selección, quedando la composición de la siguiente forma:

- Presidenta
Titular. Dña. Carmen Iglesias Brantuas
Suplente. D. Manuel Jesús Gómez Delgado
- Vocales:
Titulares. D. Fernando Javier de Troya Garrido y D^a Silvia Linares Corral
Suplentes. D. José Muñoz Flores y Dña. Belén Cazalla Aznares
- Secretaria del Tribunal:
Titular. D^a Silvia Linares Corral
Suplente. Dña. Belén Cazalla Aznares

Y para que así conste a los efectos oportunos, se firma la presente en Jerez de la Frontera, a 16 de abril de 2018


Juan Núñez Moreno
Vicesecretario General CEC